



BOLETÍN OFICIAL PROVINCIA DE SANTANDER

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

Año XXXVIII

Lunes, 12 de agosto de 1974. — Número 96

Página 821

ADMINISTRACION PROVINCIAL

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE SANTANDER

Extracto de los acuerdos adoptados en la sesión plenaria ordinaria celebrada el día 19 de julio de 1974:

Aprobar el borrador del acta de la sesión plenaria ordinaria celebrada el día 21 del pasado mes de junio.

Quedar enterados y aprobar las resoluciones dictadas por la Presidencia desde el día 21 de junio último al 17 de julio actual, ambos inclusive.

Dada cuenta por el señor presidente de lo dispuesto en el día de hoy por Su Excelencia el Jefe del Estado, teniendo en cuenta el curso de su enfermedad, en virtud de lo cual asumirá las funciones de Jefe del Estado S. A. R. don Juan Carlos de Borbón y Borbón, de forma interina y en tanto dure su enfermedad, la Corporación acuerda por unanimidad hacer fervientes votos por el pronto y total restablecimiento del Caudillo de España y felicitarse por la decisión que ha tomado, mostrando una vez más su singular espíritu de servicio a España, de nombrar al Príncipe de España para asumir las funciones de Jefe del Estado.

Hacer constar en acta el unánime y ferviente deseo de la Corporación de un pronto restablecimiento del diputado provincial y alcalde-presidente del Ayuntamiento de Valdáliga, don Benigno García Palazuelos, actualmente internado en la Casa de Salud Valdecilla para ser tratado de la enfermedad que le aqueja.

Felicitarse al delegado provincial de Educación F. y Deportes y diputado provincial, don Juan José Pérez de

SUMARIO

ADMINISTRACION PROVINCIAL

Excma. Diputación Provincial de Santander

| | |
|---|-----|
| Extracto de acuerdos adoptados en la sesión ordinaria del día 19 de julio de 1974 | 821 |
| Estado del movimiento de acogidos en los Establecimientos benéficos en el mes de mayo del año actual | 824 |
| Estado de precios medios para la valoración de las especies que han de suministrarse a las tropas transeúntes en el mes de agosto | 826 |

ANUNCIOS OFICIALES

| | |
|--|-----|
| Jefatura Provincial de Carreteras | 826 |
| Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes | 826 |

ANUNCIOS DE SUBASTA

| | |
|---|-----|
| Excma. Diputación Provincial de Santander | 826 |
| Delegación de Hacienda ... | 827 |
| Ayuntamiento de Suances.. | 827 |

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

| | |
|-------------------------------|-----|
| Providencias judiciales | 828 |
|-------------------------------|-----|

ADMINISTRACION MUNICIPAL

| | |
|--|-----|
| Ayuntamientos de: Luena, Torrelavega, Piélagos, Escalante, Reocín, Mazcuerras y Selaya | 828 |
|--|-----|

la Torre, por haber sido distinguido con la placa de la Federación Española de Esquí, que le ha sido concedida por su destacada contribución y apoyo a la promoción de dicho deporte invernal en la Montaña.

Quedar enterados del oficio del señor alcalde del Ayuntamiento de Camaleño, por el que da cuenta de que ha sido donado por los esposos Calvo Briz un vehículo Land-Ro-

ver provisto de camilla, el cual se halla al servicio del destacamento de la Cruz Roja en Potes y a disposición de los habitantes de Liébana y de esta Diputación, si lo precisase; acordándose al propio tiempo agradecer al expresado Ayuntamiento el ofrecimiento que hace a esta Corporación del indicado vehículo.

La Corporación queda enterada del informe que emite la Presidencia, el cual comprende los siguientes extremos:

a) Dimisión presentada por el diputado don Antonio Fernández Enriquez como alcalde de Laredo, de quien hace un elogio por los valiosos servicios prestados a la provincia, al que contesta el interesado agradeciendo las muestras de afecto de que es objeto.

b) Información sobre la reunión celebrada en el Ministerio de Información y Turismo, en la que se iniciaron los primeros contactos con las provincias íntimamente ligadas con la Mancomunidad de las Picos de Europa, con vistas a un desarrollo ordenado de las posibilidades que encierra esta zona.

c) Gestiones realizadas con el excelentísimo señor Ministro de Información y Turismo para el más rápido logro del segundo canal de TV. (UHF), en Santander.

d) Información sobre los materiales recibidos (camas, muebles, material didáctico, etcétera) por cuenta del Ministerio de Educación y Ciencia, con destino al Centro de Subnormales de Parayas, el cual funcionará en el próximo curso con cuarenta niños en régimen de internado y cuarenta en externado.

e) Gestiones con el ilustrísimo señor Director General de Obras Hidráulicas para aprobación y puesta en marcha del abastecimiento de aguas denominado "Plan Pas", financiado por la Corporación, por

importe de más de cincuenta y cinco millones de pesetas.

f) Visita al ilustrísimo señor Director General de Obras Hidráulicas, en relación con el "Plan Valdáliga".

g) Información sobre la reunión a celebrar en Madrid el día 23 del actual, en la que se tratará del trasvase Ebro-Besaya.

h) Detallado y amplio informe sobre las obras de reparaciones, transformación del firme, etc., que se realizan en nuestra provincia.

i) Conveniencia para Santander de adelantar la construcción de la Facultad de Medicina para su funcionamiento en el curso 1974-75, mediante una subvención de la Diputación y Ayuntamiento de la capital, que es aprobada.

Quedar enterados del movimiento de acogidos y enfermos internados en los Establecimientos benéficos, propios y contratados, habido durante el pasado mes de junio.

Conceder el depósito de una niña procedente de los centros benéficos de esta Diputación a un matrimonio vecino de Liérganes.

Conceder a un matrimonio vecino de La Altura (Villaverde de Trucíos) el depósito de una niña procedente de los centros benéficos de esta Corporación.

Conceder el depósito de un niño, o una niña, procedente del Jardín de la Infancia a un matrimonio vecino de Madrid.

Conceder a un matrimonio vecino de Barcelona el depósito de un niño, o una niña, procedente del Jardín de la Infancia.

Suprimir la ayuda económica que le fue concedida a don Santiago Vara Ortiz para atender a los cuidados especiales que necesitaba una hija, por haber fallecido ésta recientemente.

Conceder una ayuda económica de 120 pesetas diarias a doña Remedios Martínez Viaña para pagar la permanencia de tres hijos en la Guardería Infantil de la Cruzada Evangélica, de Santander.

Aprobar el ingreso, por cuenta de esta Corporación, del niño José Manuel Allica Pérez, vecino de Santander, en un centro especializado, y que sus padres satisfagan la cantidad de 2.000 pesetas mensuales, como contribución al pago de los gastos que se originen cuando se

produzca el ingreso del expresado niño.

Solicitar de la Dirección General de Bellas Artes la concesión de la Medalla al Mérito a favor de la ilustre dama doña Paloma O'Sha de Botín, en atención a los importantes servicios aportados por la misma a los intereses culturales y educativos.

Interesar el ingreso en la Orden de Alfonso X el Sabio, en el grado de Encomienda, de don Manuel Valcárcel Arronte, director del Conservatorio de Música "Jesús de Monasterio", que tan importantes servicios viene prestando a los intereses educativos y culturales.

Abonar a la casa "Heraclio Fournier, S. A.", adjudicataria del concurso para la edición del libro gráfico "Santander", la suma de pesetas 231.360, diferencia entre la cantidad en que le fue adjudicado y la factura que presenta, exceso que es debido a los aumentos de páginas, en blanco y con fotografías, que se han realizado con posterioridad al presupuesto.

Aprobar el proyecto redactado por el ingeniero de Minas don Manuel Moure Braña, por encargo de "Cantur, S. A.", para ejecución, por la empresa Nueva Montaña-Quijano, S. A., de las obras de instalación de un telesilla en el pico del Cuchillón, en la estación invernal del Alto Campoo, con un presupuesto de 9.567.778 pesetas, y conceder a "Cantur, S. A.", una aportación inicial de 5.000.000 de pesetas, cuya suma le será abonada a la citada Sociedad contra presentación de las certificaciones de obra correspondientes.

Aprobar el proyecto reformado y pliego de condiciones de las obras de abastecimiento de agua a la urbanización de Brañavieja, en el Alto Campoo, con un presupuesto de ejecución, por contrata, de 787.882 pesetas, y proceder, por razones de urgencia, a la reglamentaria subasta pública del expresado proyecto, en plazo reducido.

Aprobar la recepción definitiva de las obras del proyecto reformado del abastecimiento de agua a Villapaderne (Campoo de Yuso), y proceder a la devolución de la fianza correspondiente.

Aprobar la recepción definitiva de las obras de construcción del ca-

mino de San Bartolomé de los Montes a Padiérniga (Voto), y proceder a la devolución de la correspondiente fianza.

Aprobar la recepción definitiva de las obras de urbanización de la Plaza de San Roque, de Riomiera, y proceder a la devolución de la fianza correspondiente.

Autorizar al Ayuntamiento de Marina de Cudleyo para ingresar la aportación municipal de 2.500.000 pesetas, consignada en el Plan de Cooperación 1974-75, para financiación de las obras denominadas "estación depuradora y alcantarillado de Marina de Cudleyo" (primera fase), a medida que se vayan aprobando las certificaciones de obra correspondientes y en la cuantía proporcional necesaria para el pago de cada una de dichas certificaciones.

Aprobar el pliego de condiciones y la convocatoria de la reglamentaria subasta pública, en plazo reducido, por razones de urgencia, de las obras del proyecto de mejora de varias calles en Yermo (Cartes), con un presupuesto de ejecución, por contrata, de 498.412 pesetas.

Aprobar el proyecto y pliego de condiciones de las obras de urbanización de la plaza de Pasías, en el término municipal de Corvera de Toranzo, con un presupuesto de ejecución, por contrata, de 1.448.500 pesetas, y proceder a la reglamentaria subasta pública de las obras del referido proyecto.

Aprobar el proyecto y pliego de condiciones de las obras de construcción de un puente en Framá, del término municipal de Cabezón de Liébana, con un presupuesto de ejecución, por contrata, de pesetas 1.855.521, y proceder a la reglamentaria subasta pública de las obras del expresado proyecto.

Aprobar el proyecto y pliego de condiciones de las obras de alumbrado público en Pámanes, del término municipal de Liérganes, con un presupuesto de ejecución, por contrata, de 1.350.000 pesetas, y proceder a la reglamentaria subasta pública de las obras del indicado proyecto.

Aprobar el proyecto y pliego de condiciones de las obras de abastecimiento y distribución de agua a las poblaciones de Adal-Treto, Cicero, Gama, Bárcena y Ambrosero

(segunda fase), del término municipal de Bárcena de Cicero, con un presupuesto de contrata de pesetas 7.307.160, y proceder a la reglamentaria subasta pública de las obras de dicho proyecto.

Personarse esta Corporación ante el Tribunal Supremo en los recursos 206 y 207 de 1973, relativos a las liquidaciones de plusvalía practicadas por el Ayuntamiento de Santander con relación a las fincas segregadas de la Casa de Maternidad.

Aprobar el pliego de condiciones del concurso para adquisición de diverso mobiliario y utillaje para el Centro Psiquiátrico de Parayas, por un importe de 8.000.000 de pesetas, y autorizar la realización de los trámites necesarios.

Facultar al ilustrísimo señor presidente para contratar un seguro de incendios del Centro Psiquiátrico de Parayas, estimando en principio en una cifra aproximada de 136.000 pesetas.

Aprobar la recepción definitiva de las obras de estación de impulsión en San Pelayo (Castro Urdiales), y proceder a la devolución de la correspondiente fianza.

Aprobar la recepción definitiva de las obras de abastecimiento de agua a la villa de Suances y pueblos de su Ayuntamiento, y proceder a la devolución de la fianza correspondiente.

Aprobar el proyecto y pliego de condiciones de las obras de investigación hidrogeológica del cuaternario y de calizas cretácicas en los alrededores de Molleda (Val de San Vicente), con un presupuesto de ejecución, por contrata, de pesetas 952.935, y proceder a la reglamentaria subasta pública de las obras del indicado proyecto, con la reducción de plazos, prevista por el Reglamento de Contratación en su artículo 19, dada la urgencia de las mismas.

Aprobar el proyecto reformado y pliego de condiciones de las obras de abastecimiento de agua a los Municipios de Renedo de Piélagos, Miengo, Puente Viesgo y Castañeda (Plan Pas), con un presupuesto de ejecución, por contrata, de pesetas 55.989.789, y proceder a la reglamentaria subasta pública de las obras comprendidas en el expresado proyecto.

Aprobar el proyecto de abastecimiento de agua al Centro Penitenciario de El Dueso (Santoña), con un presupuesto de 1.147.115 pesetas, redactado por el Servicio Hidráulico de esta Diputación, a efectos de remitir el mismo a la Dirección General de Instituciones Penitenciarias y al Ayuntamiento de Santoña, en concepto de ayuda técnica provincial para la realización de las obras.

Proceder a la jubilación forzosa por edad, con efectos del día 1 del próximo mes de agosto, de don Marcelino Zabala Soriano, linotipista-mecánico de la Imprenta Provincial.

Aprobar los haberes que han de señalarse, a partir del día 1 de julio de 1973, a los funcionarios de la Corporación, de conformidad con el Decreto 2.056/73 y Orden de 27 de diciembre último (sueldos, trienios, pagas extraordinarias y retribuciones complementarias), así como las bases que han de regir para la concesión del complemento por servicios especiales o extraordinarios, ajustándose a las normas establecidas por la Dirección General de Administración Local.

Señalar los emolumentos totales que habrá de percibir, con efectos de la fecha de su toma de posesión, el funcionario don Emilio Rubio García, ayudante de Obras Públicas, adscrito a la Sección de Vías y Obras, nombrado en propiedad en la sesión de 21 de junio último, los cuales ascienden a la cantidad de 403.800 pesetas.

Aprobar el proyecto de saneamiento en Redo, del término municipal de Camaleño, con un presupuesto de ejecución, por contrata, de 202.880 pesetas, redactado por el Servicio Hidráulico de esta Diputación, a petición del Ayuntamiento de Camaleño, en concepto de ayuda técnica provincial.

Por unanimidad de los señores asistentes, que constituyen, con exceso, la mayoría absoluta legal de los miembros de la Corporación y los dos tercios del número de diputados que la componen, se declaran de urgencia los siguientes asuntos, que no fueron incluidos en el orden del día, adoptándose, en relación con los mismos, los acuerdos que a continuación se expresan:

Aprobar el anteproyecto de presupuesto extraordinario número 1/74 para financiar las obras de abastecimiento de agua comprendidas en el Plan Pas, cuyo proyecto se aprueba en esta sesión, que se halla nivelado y asciende a la cantidad de 56.050.000 pesetas, a cuyo fin se solicitará un préstamo del Banco de Crédito Local por la indicada suma.

Quedar enterados de la Resolución del excelentísimo señor Ministro de la Gobernación, por la cual se aprueba el Plan Ordinario de Cooperación Provincial a Obras y Servicios Municipales para el bienio 1974-75.

Aprobar el proyecto de ampliación del mercado regional de ganado en Ampuero, presentado por el Ayuntamiento de Ampuero e informado por el señor arquitecto provincial, con un presupuesto de contrata de 8.959.630 pesetas, obra incluida en el Plan de Cooperación 1974-75, y conceder al expresado Ayuntamiento una aportación provincial adicional de 500.000 pesetas, con cargo a la partida de imprevistos del indicado Plan, cuyo importe le será abonado al Ayuntamiento de Ampuero contra presentación de las oportunas certificaciones de obra, expedidas o visadas por el Servicio de Arquitectura de esta Diputación.

Aprobar el proyecto y pliego de condiciones de ejecución de obras complementarias para terminación de la red de distribución de agua en el pueblo de Cicero (Bárcena de Cicero), con un presupuesto de 230.000 pesetas, y contratar directamente las referidas obras complementarias con doña María Teresa Carrera Pila, adjudicataria del proyecto principal, al amparo de lo dispuesto por el Reglamento de Contratación en su artículo 54.

Conceder un anticipo de 525.911 pesetas al Ayuntamiento de Polanco, con destino a su aportación a las obras de construcción del camino vecinal de Soña, incluidas en el Plan de Cooperación 1974-75, cuyo anticipo será reintegrado a la Diputación en cinco anualidades de 105.182 pesetas.

Santander, 23 de julio de 1974. El presidente, Modesto Piñero Ceballos. — El secretario, Ricardo Alonso Fernández.

EXCELENTÍSIMA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SANTANDER **BENEFICENCIA**

Estado del movimiento de acogidos en los Establecimientos benéficos durante el mes de mayo.

| ESTABLECIMIENTOS | Existencia del mes anterior | | Ingresados en el actual | | TOTAL | BAJAS DURANTE EL MES | | | | TOTAL | | Continúan en el Establecimiento | | |
|---|-----------------------------|---------|-------------------------|---------|---------|----------------------|---------|--------------|----|---------|---------|---------------------------------|---------|---------|
| | Varones | Hembras | Varones | Hembras | | Por fallecimiento | | Otras causas | | Varones | Hembras | TOTAL | Varones | Hembras |
| | | | | | Varones | Hembras | Varones | Hembras | | | | | | |
| CENTROS PROPIOS | | | | | | | | | | | | | | |
| RESIDENCIAS | | | | | | | | | | | | | | |
| Residencia Masculina «Capitán Palacios» | 147 | — | — | — | 147 | — | — | — | — | — | — | 147 | — | — |
| Residencia Femenina «Santa Teresa de Jesús». | — | 120 | — | — | 120 | — | — | — | — | — | — | — | 120 | — |
| Centro de Geriatria (Bárcena de Carriedo) | 2 | 37 | — | — | 39 | — | — | — | 1 | — | 1 | 2 | 36 | — |
| Jardin de la Infancia | 54 | 43 | 3 | 2 | 102 | — | — | 4 | 2 | — | 6 | 53 | 43 | 96 |
| GINECOLOGIA | | | | | | | | | | | | | | |
| Casa de Maternidad | — | 7 | — | 48 | 55 | — | — | — | 51 | — | 51 | — | 4 | 4 |
| CENTROS CONTRATADOS | | | | | | | | | | | | | | |
| RESIDENCIAS | | | | | | | | | | | | | | |
| Colegio Operarias Misioneras | — | 12 | — | — | 12 | — | — | — | — | — | — | — | 12 | — |
| Residencia de la Caridad (Santander) | 12 | 3 | — | — | 15 | — | — | 1 | — | — | 1 | 11 | 3 | 14 |
| Residencia de Anc. Desamparados (Santander) | 32 | 39 | — | — | 71 | — | — | — | — | — | — | 32 | 39 | 71 |
| Residencia de Ancianos «S. Pedro» (Astillero) | 4 | 10 | — | — | 14 | — | — | — | — | — | — | 4 | 10 | 14 |
| Residencia de Terán (Cabuérniga) | 3 | 30 | — | — | 33 | — | — | — | — | — | — | 3 | 30 | 33 |

**EXCMA. DIPUTACION
PROVINCIAL
DE SANTANDER**

Suministros

Estado de los precios medios para la valoración de las especies que han de suministrarse a las tropas del Ejército y Guardia Civil transeúntes por los pueblos de la provincia durante el mes de agosto, de acuerdo con los datos facilitados por los Ayuntamientos cabeza de partido:

- Ración de pan, 400 gramos, 3,75 pesetas.
- Ración de cebada, 4 kilos, 28 pesetas.
- Ración de paja, 6 kilos, 30 pesetas.
- Un litro de aceite, 67 pesetas.
- Un litro de vino, 18 pesetas.
- Un kilo de carbón, 2,50 pesetas.
- Un litro de petróleo, 10 pesetas.
- Un kilo de leña, 1,50 pesetas.
- Un kilo de carne de primera, 240 pesetas.

Lo que se hace público en el "Boletín Oficial" de la provincia, para conocimiento general y a los efectos oportunos.

Santander, 30 de julio de 1974. El presidente, Modesto Piñeiro Ceballos.—Visto bueno, el jefe de los Servicios de Intendencia, Enrique Romero Ribón.

ANUNCIOS OFICIALES

**JEFATURA PROVINCIAL
DE CARRETERAS
DE SANTANDER**

**Expediente de información
pública**

Carreteras -- Construcción

Clave: E 7-S-005

**Planeamiento de la red arterial de
la comarca de la bahía
de Santander**

Por Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales, de fecha 2 de julio de 1974, ha sido aprobado técnicamente el planeamiento de referencia.

Lo que se hace público por el presente anuncio, de acuerdo con lo establecido en la vigente Ley General de Carreteras de 4 de mayo

de 1877, artículos 3 y siguientes y artículos 13, 14 y demás concordantes del Reglamento para ejecución de la misma, aprobado por R. O. de 10 de agosto del mismo año, a fin de que cuantos particulares y Corporaciones crean estar interesados o afectados por dichas obras puedan aportar a este expediente sus observaciones o alegaciones dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la fecha de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia; debiendo tenerse presente que dichas observaciones versarán principalmente sobre las circunstancias que reúne la obra proyectada, para su declaración de interés general, clasificación asignada y dirección general del trazado, el cual afecta a los términos municipales de Santander, Santa Cruz de Bezana, Camargo, Astillero, Villaescusa, Medio Cudeyo, Marina de Cudeyo y Ribamontán al Mar.

Dicho proyecto se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Jefatura, calle de Juan de Herrera, número 14, 2.º, para que pueda

ser examinado por cuantos lo deseen, durante dicho plazo de información pública y dentro del horario de nueve a trece horas, en días hábiles de oficina.

Santander, 8 de julio de 1974.— El ingeniero jefe (ilegible).

I.258

**DELEGACION PROVINCIAL
DE ABASTECIMIENTOS
Y TRANSPORTES
DE SANTANDER**

Precios del pan

Aprobada en Consejo de Ministros la elevación de los precios del pan, como consecuencia del aumento de precio del trigo y de los gastos de elaboración en la industria panadera, se ha publicado en el "Boletín Oficial del Estado" número 182, del día 31 de julio pasado, la correspondiente Resolución de la Dirección General de Comercio Alimentario, y, de acuerdo con la misma, los nuevos precios que a partir de hoy regirán en la venta al público del pan en esta provincia serán los siguientes:

| Tipo de elaboración | Pieza — Gramos | Flama — Pesetas | Candeal — Pesetas |
|---------------------|----------------------|-----------------------|-------------------------|
| Obligatoria | 800 | 7,50 | 8,— |
| Autorizada | 1.315 | 18,50 | 19,50 |
| Idem | 1.000 | 15,— | 15,50 |
| Idem | 625 | 9,50 | 10,— |
| Idem | 340 | 6,— | 6,50 |
| Idem | 165 | 3,50 | 3,50 |
| Idem | 95 | 2,50 | 2,50 |
| Libres | 450 | 9,— | 9,50 |
| Idem | 255 | 6,— | 6,50 |
| Idem | 130 | 3,50 | 3,50 |
| Idem | 70 | 2,50 | 2,50 |

Todos los despachos de pan, de cualquier clase y categoría que sean, están obligados a exhibir en lugar perfectamente visible para el público un cartel reglamentario, con las citadas clases y precios.

Santander, 7 de agosto de 1974. El Gobernador civil, delegado provincial de Abastecimientos, Carlos García-Mauriño Martínez.

ANUNCIOS DE SUBASTA

**EXCMA. DIPUTACION
PROVINCIAL
DE SANTANDER**

Anuncio de subasta

Objeto.—Proyecto reformado de saneamiento en Helguera, Ayuntamiento de Molledo (segunda subasta).

Tipo.—1.115.020 pesetas.

Plazo de ejecución.—Seis meses.

Garantías.—La provisional será de 32.300 pesetas. La definitiva se constituirá de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Modelo de proposición. — Don, vecino de, calle de, número, en nombre propio o en nombre y representación de, domiciliado en, calle de, número, se compromete a ejecutar las obras de, con estricta sujeción al proyecto, pliego de condiciones y demás documentación, en la cantidad de (en letra) pesetas. Señalando como domicilio para oír notificaciones en Santander el de don, calle de, número (para los domiciliados fuera de Santander).

(Fecha y firma).

Se acompañará declaración de capacidad y compatibilidad, de acuerdo con los artículos 4.º y 5.º del Decreto de 9 de enero de 1953.

Presentación de plicas y examen de documentación. — En la Oficina de Contratación y Compras de la Diputación de Santander, dentro de los veinte días siguientes hábiles a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", en horas de nueve a trece.

Apertura de plicas.—A las once horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación, en el salón de sesiones de la Diputación de Santander.

Reclamaciones.—Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de acuerdo con el artículo 24 del Decreto de 9 de enero de 1953.

En el caso de presentarse reclamaciones se suspenderá la presente licitación, procediéndose a nuevo anuncio de subasta, una vez resueltas las mismas.

Santander, 7 de agosto de 1974.
El presidente, Modesto Piñeiro Ceballos. — El secretario, Ricardo Alonso Fernández.

DELEGACION DE HACIENDA DE SANTANDER

Anuncio de subasta

El día 20 de los corrientes, a las doce horas, tendrá lugar en esta Delegación de Hacienda la venta en pública subasta de los artículos procedentes de comisos de expedientes de este Tribunal Provincial de Contrabando (dos automóviles para matrícula, otros para desguace, radio cassetts, etc.), cuyo detalle y precio de tasación se encuentran expuestos al público en el tablón de anuncios de dicha Delegación de Hacienda.

Santander, 6 de agosto de 1974.
El delegado de Hacienda, presidente, Antonino Sistac Badía.

AYUNTAMIENTO DE SUANCES

Anuncio de subasta

Objeto.—Contratar, mediante subasta, la obra de abastecimiento de aguas a Puente-Avíos.

Tipo de licitación.—781.000 pesetas.

Plazo.—La obra se entregará provisionalmente en el plazo de dos meses, a contar de la notificación de la adjudicación definitiva.

Pagos.—Contra certificación de obra, existiendo crédito bastante en el presupuesto.

Proyecto y pliego de condiciones. Se hallan de manifiesto en las oficinas del Ayuntamiento. Durante el plazo de ocho días, a contar de la publicación de este anuncio, se admiten reclamaciones contra los mismos, conforme dispone el artículo 24 del Reglamento de Contratación.

Garantías.—La provisional será de 16.000 pesetas, y la definitiva, del 4 por 100 del precio de adjudicación.

Modelo de proposición

Don....., de profesión....., que vive en....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, toma parte en la subasta del Ayuntamiento de Suances anunciada en el "Boletín Oficial" de la provincia número....., a cuyo efecto hace constar:

a) Ofrece el precio de licitación de..... pesetas, con la baja del..... por 100.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación.

c) Acompaña documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

d) Acepta cuantas obligaciones se deriven del pliego de condiciones.

En..... (lugar y fecha).

El licitador,

Presentación de plicas. — En el Registro del Ayuntamiento de Suances, hasta las catorce horas del día anterior al señalado para la apertura.

Apertura de plicas.—En la Casa Ayuntamiento, a las trece horas del día siguiente a transcurrir veinte días de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Suances, 27 de julio de 1974.—
El alcalde (ilegible).

AYUNTAMIENTO DE SUANCES

Anuncio de subasta

Objeto.—Contratar, mediante subasta, el automatizar el alumbrado público con instalación de siete armarios, dejándolos en funcionamiento.

Tipo de licitación.—107.672 pesetas.

Plazo.—Se entregará provisionalmente la obra a los diez días de la notificación de la adjudicación definitiva.

Pagos.—Contra certificación de obra, existiendo crédito bastante en el presupuesto.

Proyecto y pliego de condiciones. Se hallan de manifiesto en las oficinas del Ayuntamiento. Durante el plazo de ocho días, a contar de la publicación de este anuncio, se admiten reclamaciones contra los mismos, conforme dispone el artículo 24 del Reglamento de Contratación.

Garantía.—4.050 pesetas.

Modelo de proposición.—Consta en el expediente.

Presentación de plicas. — En el Registro del Ayuntamiento de Suances, hasta las catorce horas del día anterior al señalado para la apertura.

Apertura de plicas.—En la Casa Ayuntamiento, a las trece horas del día siguiente a transcurrir diez días del posterior a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Suances, 17 de julio de 1974.—
El alcalde (ilegible).

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Don Eduardo Ortega Gayé, juez comarcal de esta villa y su comarca, Villacarriedo (Santander),

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se siguen autos de juicio verbal de faltas, número 71 de 1974, por daños en accidente de circulación, contra el denunciado Eede Joannes Aarrschot, de 34 años de edad, casado, electricista, natural y vecino de Bruselas, con domicilio en la calle L'Agriculture, 129, en ignorado paradero en España, en los que he acordado, por medio del presente, citar a mencionado denunciado, Eede Joannes Aarrschot, a fin de que comparezca ante este Juzgado Comarcal el próximo día 3 de septiembre, y hora de las doce y quince, en la sala audiencia de este Juzgado, para proceder a la celebración del juicio de faltas a que arriba se hace referencia; previéndole que deberá comparecer acompañado de los medios de prueba de que intente valerse, y que, en caso de incomparecencia sin justa causa que se lo impida, le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho, haciéndole saber al propio tiempo el contenido del artículo 8.º del Decreto de 21 de noviembre de 1952, por medio del cual no tendrá obligación de acudir al acto del juicio, y podrá dirigir al Juzgado escrito alegando lo que estime en su defensa y apoderar a persona que presente en aquel acto, las pruebas de descargo que tuviere.

Y para que conste y sirva de citación en legal forma al denunciado Eede Joannes Aarrschot, en ignorado paradero en España, y su publicación en el "Boletín Oficial" de esta provincia, expido el presente, en Villacarriedo a 2 de julio de 1974.—El juez comarcal, Eduardo Ortega Gayé.—El secretario, Manuel Canuto Fernández.

ADMINISTRACION MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO DE LUENA

Formalizados los padrones y listas cobratorias del arbitrio municipal sobre las riquezas rústica y urbana para el presente ejercicio de 1974, quedan expuestas al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de diez días, a efectos de examen y reclamaciones, en su caso.

Luena, 10 de julio de 1974.—
El alcalde, J. Martínez. I.165

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

Anuncio

Por "Estrada-Butano" se ha solicitado de esta Alcaldía licencia municipal para instalar, en el Paseo de Torres, edificio de Sniace, un depósito de 3.400 litros de capacidad para gas propano.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio para que todas cuantas personas se consideren afectadas por la instalación solicitada puedan, de conformidad con el Reglamento de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas de 30 de noviembre de 1961, hacer, en el plazo de diez días, las observaciones que se estimen pertinentes.

El expediente se encuentra de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento, donde puede ser examinado dentro de horas hábiles de oficina.

Torrelavega, 8 de julio de 1974.
El alcalde (ilegible). I.147

AYUNTAMIENTO DE PIELAGOS

Anuncio

Por don Julio Seco García, vecino de Renedo, ha sido solicitada en esta Alcaldía licencia municipal para construir una nave industrial, dedicada a carpintería, en dicha localidad, barrio "San Antonio".

En cumplimiento del artículo 30, número 2, apartado A), del Reglamento de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas de 30 de noviembre de 1961, se abre in-

formación pública, por término de diez días hábiles, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer puedan hacer las observaciones que estimen pertinentes.

Pielagos, 24 de julio de 1974.—
El alcalde, Pablo Torralbo Setién.

AYUNTAMIENTO DE ESCALANTE

Rendidas la cuenta general del presupuesto, la de valores independientes y auxiliares y la de administración del Patrimonio municipal correspondientes al ejercicio de 1972, quedan expuestos al público estos documentos en la Secretaría del Ayuntamiento por el plazo de quince días, a efectos de examen y reclamaciones, si proceden.

Escalante, 14 de julio de 1974.—
El alcalde (ilegible). I.170

Relación de los Ayuntamientos que, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 691.3 de la Ley de Régimen Local, exponen al público, por espacio de quince días, para admisión de reclamaciones contra los expedientes de modificaciones de créditos de los presupuestos ordinarios del ejercicio:

Reocín.
Mazcuerras.
Selaya. (I.182)

"BOLETIN OFICIAL" DE LA PROVINCIA

TARIFAS

| | Ptas. |
|-------------------------------|-------|
| Suscripción anual | 350 |
| Suscripción semestral | 200 |
| Suscripción trimestral | 100 |
| Núm. suelto del año en curso. | 3 |
| Núm. de años anteriores | 5 |
| Inserciones.—Cada palabra ... | 2 |

(El pago de las inserciones se verificará por anticipado).

D. L., SA. 1. 1958.—Imp. Provincial G. Dávila, núm. 83.—Santander, 1974